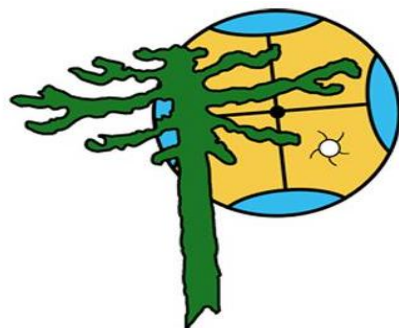




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 136
01.09.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 136 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 01 días del mes de Septiembre de 2020, siendo las 09:08 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 136 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales y Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 135**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Sanción Modificaciones presupuestarias Dpto. Salud**
4. **Temas de Concejo.**
5. **Puntos Varios.**

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 136 siendo las 09:08 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 135.

Concejala Contreras: Con respecto al portón instalado por un privado en la entrada al Parque Nacional Huililco Rinconada, debe decir que, solicito que se averigüe mediante planos.

Presidente: Señala que va a consultar a la CONAF.

Somete a consideración del concejo Municipal acta 135.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada con observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaria Municipal: Da lectura a Memorandum N°108 de dirección de Obras envía al concejo informe de metas PMG 2020 informe mensual de bitácoras de vehículos municipales y estado actual, incluyendo los que se encuentran fuera de circulación, por reparación o dados de baja.



- Memorándum N° 109 de dirección de obras, solicita acuerdo de espacios públicos para con ocasión de las lecciones de gobernadores alcaldes y concejales reprogramada para el 11 de abril 2021.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal ratificar propuesta espacios públicos para con ocasión de las lecciones de gobernadores alcaldes y concejales reprogramada para el 11 de abril 2021.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 861

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RATIFICAR PROPUESTA ESPACIOS PÚBLICOS PARA CON OCASIÓN DE LAS LECCIONES DE GOBERNADORES ALCALDES Y CONCEJALES REPROGRAMADA PARA EL 11 DE ABRIL 2021, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS, HEROES DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA ESTADIO Y ARTURO MERINO BENÍTEZ, ESPACIO PASEO PULONGO, AVENIDA O'HIGGINS POR EL SUR, AVENIDA ESTADIO POR EL NORTE, CERCO PERIMETRAL POR EL ESTE Y ESTERO PULONGO POR EL ORIENTE, AVENIDA ESTADIO, CALLE VICENTE PICHÚN, AVENIDA ESTADIO, CALLE COLO COLO, PASAJE LOS GLADIOLOS, CERCO PERIMETRAL, PASAJE LAS AZUCENAS.

Secretaria Municipal: Da lectura a correspondencia Memorándum N° 056 de DIDECO informando de cajas de alimentos que han llegado a la comuna por distintos programas.

-Memorándum N° 138 del depto. de salud solicitan al concejo aprobación de aporte patronal para Bienestar del departamento de salud que corresponde 4UTM por socio siendo un total de 61 por un monto de \$12.278.568.-

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal un aporte patronal DE 4 UTM, por 61 socios, para el comité de bienestar del departamento de salud.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 862

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE PATRONAL DE 4 UTM POR 61 SOCIOS PARA EL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2021.

Secretaria Municipal: da lectura a memorándum N° 016 de la Directora de Educación Municipal Sra. Luzmira molina, respondiendo por situación de transporte SC y JI We kimun de Catripulli.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

3. SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD.

Presidente: Da lectura a memo N° 181 modificación presupuestaria depto. Salud, distribución financiera de recursos SEREMI de Salud para la implementación de estrategia testeo-trazabilidad-aislamiento, con motivo de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

-Somete a consideración del Concejo Municipal modificación presupuestaria depto. salud según memo n°181 distribución financiera de recursos.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 863

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMO N°181 DISTRIBUCIÓN FINANCIERA DE RECURSOS SEREMI DE SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA TESTEO-TRAZABILIDAD-AISLAMIENTO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De Otras Entidades Públicas	M\$1.000.-
	TOTAL	M\$1.000.-

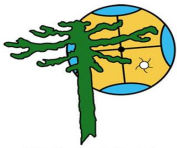
EGRESOS A AUMENTAR

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$500.-
22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$500.-
	TOTAL	M\$1.000.-

Presidente: Presenta Modificación presupuestaria depto. salud Memo N° 182, para distribución remesa 2020 programa promoción , según programa de actividades adjunto se cuenta con un saldo real de \$22.960.121, monto que está compuesto por los saldos no ejecutados año 2019, los cuales fueron prorrogados y redistribuidos a través de la resolución J1 N°002842 de fecha 09/06/2020

-Somete a consideración del Concejo Municipal memorándum N° 182 Modificación presupuestaria depto. Salud.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 864

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMO N°182 PARA DISTRIBUCIÓN REMESA 2020 PROGRAMA PROMOCIÓN, SEGÚN PROGRAMA DE ACTIVIDADES ADJUNTO SE CUENTA CON UN SALDO REAL DE \$22.960.121, MONTO QUE ESTÁ COMPUESTO POR LOS SALDOS NO EJECUTADOS AÑO 2019, LOS CUALES FUERON PRORROGADOS Y REDISTRIBUIDOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN J1 N°002842 DE FECHA 09/06/2020.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras Entidades públicas	M\$10.661.-
	TOTAL	M\$10.661.-

EGRESOS A AUMENTAR

29 05	Máquinas y Equipos	M\$6.161.-
22 07	Publicidad y difusión	M\$1.062.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 500.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$2.938.-
	TOTAL	M\$10.661.-

Presidente: Da lectura a Memorándum N° 183 Modificación presupuestaria del departamento de Salud, para redistribución de saldos programa Vida Sana, resolución exenta n° 4075 de fecha 13/03/2020. Se ingresa el diferencial por la compra de Tablet a la adquisición de toma de presión, para visitas domiciliarias. Los 23.560 serán distribuidos de manera interna en las cuentas contables, traspasando los saldos de la cuneta 22 04 001 y 22 04 04 013 a la cuenta 22 04 005 la sumatoria de ambos saldos da el total a adquirir.

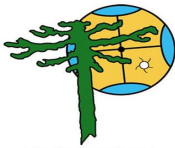
-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria N° 183 depto. Salud.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 865

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N° 183, PARA REDISTRIBUCIÓN DE SALDOS PROGRAMA VIDA SANA, RESOLUCIÓN EXENTA N° 4075 DE FECHA 13/03/2020. SE INGRESA EL DIFERENCIAL POR LA COMPRA DE TABLET A LA ADQUISICIÓN DE TOMA DE PRESIÓN, PARA VISITAS DOMICILIARIAS. LOS 23.560 SERÁN DISTRIBUIDOS DE MANERA INTERNA EN LAS CUENTAS CONTABLES, TRASPASANDO LOS SALDOS DE LA CUNETAS 22 04 001 Y 22 04 04 013 A LA CUENTA 22 04 005 LA SUMATORIA DE AMBOS SALDOS DA EL TOTAL A ADQUIRIR.

EGRESOS A DISMINUIR



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

29 06	Equipos informáticos	M\$61.-
	TOTAL	M\$61.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$61.-
	TOTAL	M\$61.-

Presidente: Da lectura a Memorándum N° 184 Modificación presupuestaria del departamento de Salud, para redistribución de saldos programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria por modificación en valores de insumos, considerando una disminución en el valor de la imprenta y un aumento en el precio de los tallímetros.

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria N° 184 depto. Salud.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 866

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N° 184, PARA REDISTRIBUCIÓN DE SALDOS PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA POR MODIFICACIÓN EN VALORES DE INSUMOS, CONSIDERANDO UNA DISMINUCIÓN EN EL VALOR DE LA IMPRENTA Y UN AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS TALLÍMETROS.

EGRESOS A DISMINUIR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$100.-
	TOTAL	M\$100.-

EGRESOS A AUMENTAR

29 05	Máquinas y equipos	M\$100.-
	TOTAL	M\$100.-

4.-TEMAS DE CONCEJO.

Concejala Carinao: Señala que ha hablado con los vecinos y le han solicitado que se gestione la visita del Gerente de CGE, debido a los cobros excesivos del suministro de luz, porque están los muy alto los montos, hay casos en han ido a pagar la luz y tiene boletas anteriores que ya se han



pagado y les siguen cobrando, quieren que se invite a alguien de la CGE, que no se provechen de las familias vulnerables de la comuna.

Presidente: Responde que va a procurar tomar contacto con la CGE y pedir que venga un funcionario para dirigir los reclamos, señala que cuando empezó la Pandemia se hace un cálculo de consumo, debido a que no podían tomar el estado de la luz y eso está por Ley y luego cuando se retome el estado presencial del suministro, deben compensar el cobro excesivo o pagar la diferencia en alguno de los casos y eso es real el cobro lo harían en cuotas, pedirá a la empresa apoyar para tomar los reclamos, sugiere informar a la gente que vea sus boletas la lectura actual y anterior.

Consulta cuantas personas tienen este problema.

Concejala Carinao: responde que conoce como 4 casos, pero sabe que hay muchos más, comenta que a la gente no les ha llegado la boleta del servicio y al ir a cancelar hay montos altos.

Concejala Contreras: Señala que todos los casos son diferentes y en el campo no toman el estado, pero en la zona urbana también hay muchos casos.

Presidente: indica que la Ley da facultad a la empresa de calcular el consumo, debido a la pandemia y cuando hagan las medidas presenciales se debe ajustar el cobro.

-Hace referencia de la emergencia sanitaria por COVID-19 en la comuna, informa que hay un caso positivo activo y de los contactos estrechos de este positivo, no han arrojado positivo por coronavirus y se activó el protocolo de salud para la cuarentena y toma de muestra, para sanitización del pasaje donde vive la persona y recomendaciones a la familia y vecinos, se espera que sea el 5 caso y se cierre el círculo y no haya más contagios.

- Informa que los buses rurales reiniciaron ayer sus recorridos.

Concejal Carrasco: Comenta que se hace de todo en la comuna para evitar la propagación del virus, decreto ordenanza, y la seremi hace lo que quiere.

-Comenta que le preocupa que hay mucha gente esperando atención en el banco y no hay distanciamiento social.

Concejala Contreras: Comenta que ve que, la gente se está relajando, los ve sin mascarilla en la calle y mucha gente en movimiento sin distanciamiento social.

Presidente: Comenta que están todos los protocolos activados, se felicita a los funcionarios del depto. Salud, porque han hecho su trabajo con profesionalismo. Lo importante es que no se ha perdido la trazabilidad y no hay contagio local, puede que se dé el contagio dentro de la comuna más adelante, la tranquilidad es que se está haciendo todo lo que corresponde hacer, procurando recopilar la mayor información, la gente se está relajando, ya se ha regulado en la comuna el transporte, pero soy ha cambiado por decisión de autoridades Regionales.

Concejala Contreras: Comenta que ayer tuvo reunión de comisión salud, Curarrehue no es una comuna grande y hay un equipo que esta, le gustaría que se hiciera un catastro de quienes son las personas que trabajan fuera de la comuna. Para que estuviera en el CESFAM para control.

Presidente: Señala que todos los contagio han venido de afuera de la Comuna, él cree que en unos semanas más puede que aparezcan los contagios locales, cuando llega gente que es de la comuna



pero trabaja afuera, no se toman las medidas, por parte de ellos mismos de realizar cuarentena preventiva.

Concejala Carinao: Comenta que hay gente que llega de afuera y ha tomado precauciones solos han realizado cuarentena preventiva.

Presidente: indica que si saben de casos así, solicitar avisar para que él pueda pedir que le tomen el examen y descartar, deben estar 7 días en cuarentena y luego de eso tomar el examen, por la carga viral y luego tomar el examen.

5.-PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Consulta si llego información oficial acerca de los recorridos de buses.

Presidente: Responde que va a pedir la información a la SEREMI de Transporte.

Concejala Carinao: Solicita priorizar la construcción de la sala de espera de la urgencia, ya que hay mucha gente y está muy helado, comentaba la directora que comenzaron a trabajar en los baños, pero cree que es urgente trabajar en la sala de espera.

Presidente: Indica que entiende la postura, pero cree que lo más importante son los servicios higiénicos, ya que todos los necesitan, la idea es dar continuidad al trabajo que se está realizando.

Concejala Contreras: Consulta cuanto tiempo durara la construcción.

Presidente: responde que están comprando los materiales y deberían estar empezando la próxima semana los trabajos.

Concejala Carinao: Comenta que estos días de lluvia, había mucha gente en el banco esperando, solicita ver cómo proteger a la gente.

Presidente: indica que vera de armar carpa para la espera de la gente en el banco, vera si se puede asignar número para que no cuiden su puesto y sea por número.

Concejala Carinao: Solicita que se le pida a Banco Estado de prioridad a los adulto mayores en ser atendidos, porque deben esperar mucho tiempo al frio o de pie.

Presidente: Indica que va a sugerir al banco, pero la solución es que el banco instale una segunda caja y se soluciona el problema.

Concejal Carrasco: Comenta que, en su momento habló de la Sra. Celinda por el tema de la luz y ellos usan velas, Señala que les llego una boleta con deuda de 300 mil pesos y ellos pedían si existiera la posibilidad si la municipalidad puede dar luz del cementerio y pagar su consumo, porque no son capaces de pagar la deuda de luz que tienen.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Comenta que va a analizar el tema de la luz, indica que están regulando los estándares de la municipalidad y debe tener los respaldos de pago, vera como le ayudara, pero esta la voluntad, independiente de la parte contable.

Concejal Carrasco: Solicita si puede tener la respuesta para el otro martes.

-Quiere consulta por el caso de la Sra. Macarena Epuin y ayer hablaba con la directora del depto. Salud, ella está embarazada, que pasas con su contrato, ya que después hay demandas laborales que hay que asumir, como resguardar eso, la idea es tener cuidado con las contrataciones

Presidente: Indica que como mencionaba el concejal Burdiles de llegar acuerdo en el contrato, para cuando terminara su contrato no tener demandas, eso no se pudo hacer y nunca se ha hecho y se verá jurídicamente como procede.

Concejal Carrasco: Indica que su contrato terminaba ayer 31 de agosto, como sigue el caso no se puede despedir o después hay demanda laboral, hay que verlo y tener cuidado con los contratos.

-Consulta por el Arco sanitizador de calle Prat, ahora que comienzan a pasar los buses, es bueno que se active.

-contratación de un Tens para que este en el arco sanitizador.

Presidente: Señala que va a priorizar el sanitizador y control, comenta que el arco de calle Prat funciona pero hay que automatizarlo y ahora se extendió el horario de toque de queda es poco viable tener gente de punto fijo en los arcos sanitizador para hacerlos funcionar.

Concejal Carrasco: Consulta como se puede hacer para realizar una donación al Municipio de Amonio cuaternario la empresa ANASAC.

Presidente: Señala que vera como debe hacerlo para ingresar donaciones al municipio porque hasta aquí va ordenador

Concejala Contreras: Indica que ayer en reunión de comisión de salud, señalaron que no se están sanitizando las postas, solicita que se haga.

-Le gustaría saber cuáles son los recorridos de los buses.

-Solicita que coloque fecha de cuándo estará funcionado el arco sanitizador con funcionarios y carabineros.

Presidente: Responde que, avisara mediante secretaria Municipal.

Concejala Contreras: Consulta cuál es su equipo de trabajo a parte de funcionarios en tema de la Pandemia.

Presidente: indica que el COE, que son carabineros, Bomberos, Salud, Educación, Conaf, PDI, informa que para el viernes está citado el COE para reunirse y ver este tema.

Concejala Contreras: Solicita que incorpore al Delegado de Flor del Valle y algún dirigente de Catripulli para que estén comunicados y tenga la información oficial.

Presidente: Señala que debe tener cuidado con la aglomeración de gente, por eso se convocó a algunas personas a la reunión.



Concejala Contreras: Solicita que se les haga llegar la información, si no pueden asistir a la reunión.

Presidente: Con respecto a los recorridos de los buses que comenzó el día lunes, llego información hoy de parte del empresario que reanudarían los recorridos pero nada desde la SEREMI.

Concejala Contreras: Consulta como está la Municipalidad con tema de material para caminos municipales.

Presidente: Responde que no muy bien, pero han ido respondiendo las necesidades de los caminos de Los Sauces, Angostura, Huitraco se ha ido atendiendo y están sacando material en Caren, pero pararon, porque había que hacer Camino a la playa que fue lo que se les pidió, para poder sacar material.

Presidente: Señala que el concejo tenía interés que participara de una reunión el Inspector Fiscal de la Global, comenta que él llegó la sesión pasada, pero luego de que terminara el concejo, los temas a ver con la global son afectación, desafectación, intervención área urbana, arena callo en colector de agua lluvias, hielo en la curva de entrada a la comuna, barandas destruidas, mantención ruta de la global, camino Trancura.

-Da la palabra a Don Néstor San Martín Inspector Fiscal.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Saluda cordialmente al Concejo Municipal y señala que tiene instrucción del Director, que si se presentan temas que son de vialidad, los tomara y los derive. Comenta que sabe que hay varios problemas con la intervención y le ha tocado duro y justo con la pandemia, señala que él parte en el mes de abril y es poco lo que pudo recabar en terreno y tomar acciones, es extenso y complejo, señala que tomando las obras, comenzó el tema de la nieve a mediados de junio, temas propios de la zona de Curarrehue, el Alcalde de Curarrehue reclama en invierno y Alcalde de Pucón reclama en verano, indica que su modo de trabajar es comunicarse mucho con las municipalidades, señala que no viene a resolver todo, porque no depende de él y atacando el tema, en el circuito hay problemas, en la parte urbana, camino a Caren, Añihuarráqui, señala que el contrato sigue un año y medio más, hay que revisar el tramo urbano, tendría que verlo, porque no lo tiene claro y ver como lo resuelven.

Presidente: Indica que en la zona urbana falta demarcación.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de Contrato Global: Responde que se puede hacer, con respecto al circuito del APR Curarrehue-Reigolil, la empresa dice que terminó los trabajos y él no está de acuerdo, falta trabajo que realizar, conexiones domiciliarias pendiente, señala que, la Global de 400 km hay 3 o 4 APR y estos pertenecen a obras hidráulicas y está a Vialidad, pero hay coordinación y el cómo inspector tiene disposición técnica con la empresa ejecutora y endosan el camino y ellos pueden decir que no está en sus contratos de trabajo incorporado y tienen razón, hoy día están trabajando y tiene reuniones, señala que él es el malo de la película y se ha puesto muy pesado, hará un control exhaustivo de control para pagar y justificar lo que se paga, la contraloría es estricta y cuestiona si no están los respaldos, señala que este invierno se resolvió el despeje de nieve ya que se pide 30 cm de nieve, pero acá el Alcalde habló con él y se despejó aunque había menos nieve igual se hizo, señala que estando en terreno va conociendo la zona y se sabe que con menos nieve hay problemas.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Señala que en el contrato dice que se necesita 30 cm de nieve, para realizar despeje y o debería pasar la máquina por bases, pero el inspector fiscal aprobó el despeje de los caminos, con menos nieve, porque se necesita en la zona.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Comenta que fiscalizó al APR y no puede ocurrir que hayan 2 inversiones fiscales en un mismo camino, ellos deben reponer como estaba, señala que, Curarrehue-Reigolil esta desafectado y han pasado igual la moto, pero luego acuerdo con el APR, están con problemas en Huincapalihue está muy malo arriba, ellos trabajan en invierno y no pueden transitar ni pasar moto y de ahora en adelante vuelve la global, se puede pasar la máquina, pero la idea es que no trabaje más el APR, en el camino.

Curarrehue, Caren Añihuarraki km 6 hay una emergencia que no la pueden atacar todavía con las condiciones climáticas y trabajar en conjunto con el APR y esta reparará la tubería y ellos, pide esperar, porque pidieron una programación de los trabajos del APR están evaluando con más calma la programación de trabajos del APR.

Presidente: Consulta en lo concreto, en la situación actual, si se echa perder el camino, quien pasa la máquina, la Global o el APR.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que el camino lo arregla hoy la Global y ya está reparando.

Presidente: Consulta que pasa con camino Trancura Caren

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que la Global porque terminaron los trabajos los del APR, Poala alto, hay un pedacito que no ha habido inconveniente en reparar.

Presidente: Señala que esta Bueno, porque en Poala ha estado trabajando la municipalidad.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que lo tiene claro, tiene que resolver temas de forma y empezar en el tiempo estival a reparar la contaminación de la carpeta de material inadecuado.

-Puentes sector Catripulli, informa que tuvieron reunión para coordinar con la empresa APR y la Global para hacer los trabajos y se comprometieron que en 15 a 20 días, situación que no ha sido así, se han demorado, hay paro de camiones y está complicado, la empresa es grande y tiene bastante experiencia y él habló con el dueño para reparar el puente y esta empresa se dedica hacer puentes y él lleva muchos años en conservación y años en departamento de puentes y ha trabajado en eso y ubica al equipo de puente van a pasar con vigas metálicas y van hacer un puente provisorio, porque ellos también fueron parte de haberlo estropeado, explicó que la reparación es provisorio y el puente era para 12 toneladas y se está haciendo un estudio e incluyendo los mellizos 1, la global no lo puede reparar, no tiene para vigas metálicas, solo madera pero hay otras vías de acción y hablo con el director e informo que de aquí al viernes podrían restablecer el tránsito de puente provisorio y unos 15 días más reparar y se comprometió con tiempo y ahora no se puede, porque hay varias cosas que no permiten cumplir y le complica, porque cuando se compromete a él le gusta cumplir.

El departamento de conservación tiene instrucción de enviar los programas de trabajo llevan 2 meses sin informar y hoy se varía mucho en la programación de los trabajos de las obras a través del contrato global a contar de septiembre 20 o 30 del mes se compromete a enviar la programación.



Presidente: Señala que hay 3 cosas, caminos con recargue de material, tramo Curarrehue- Flor del valle que le queda poco material, Curarrehue baches se solicita reparación ahora y mejorar la mantención de los caminos.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Informa que se les puede multar, si no reparan, pero esta semana repararían, ya que mejora el clima y sube la temperatura y si no reparan va a notificación y deben pagar multa.

Presidente: Consulta si Vialidad tiene el plano del ancho fiscal del camino internacional, en toda la faja fiscal, está la postación, señala que la gente corrió sus cercos hacia la faja fiscal, le preocupa que el resto de los vecinos puedan correr sus cercos y ocupen faja fiscal y es ruta Internacional y está pasando en otros lugares y observo hacia las zonas altas está ocurriendo lo mismo.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: indica que con respecto al ancho de la faja no está claro y lo que está claro, es solo donde se expropió, porque están los planos de expropiación y esta geo referenciado, pero la franja total del camino ruta internacional no está y es un trabajo que se debe hacer, pero no está y lo han pedido mucho que se haga la descripción completa de la faja, pero es trámite largo, lo único es notificar cuando están infraganti, se puede fiscalizar y pedir que respeten la línea existente, pero si no, no se puede.

Presidente: Indica que, en las curvas donde están los galpones había una cuneta de los postes hacia adentro y hoy la cuneta esta entre los postes y en terreno privado, ahora no se puede solucionar el problema, porque sale mucha agua a la carretera y se congela cuando hay heladas y es muy peligroso, antes se hacía evacuación de aguas lluvias, es un problema de agua grave y se producen muchos accidentes y se trató de solucionar eso, pero es complejo.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que los casos puntuales lo puede revisar y ver, pero en toda la zona rural es difícil, si no se pilla infraganti corriendo el cerco se hace infracciona y debe volver el cerco a su lugar, pero si ya está, es difícil.

Concejal Calfueque: Manifiesta que el camino Poala alto, está el APR y en este momento le falta material, el agua le está comiendo la tierra y está muy angosto, pide que le exija a la empresa que mejore esa parte de la subida.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que, en este caso en Poala alto que están con APR, los está viendo ahora, Caren, Curarrehue, Añihuarráqui-Pocolpen todo lo que esta en ese sector, no le puede decir hoy cuando van hacer los trabajos, pero si da respuesta que, los está viendo con la empresa APR, aclarando lo que les corresponde ellos y si ellos no van a seguir trabajando para meterlos a la global y trabajarlos, señala que se comprometió, pero no puede hacer nada ahora, excepto el reperfilado, que se pagó con otro ítem emergencia, esperar las mejoras en las condiciones climáticas y si tiene que meterlos a la Global lo hará para hacer la mantención.

Concejala Contreras: Agradece su presencia y que escuche sus inquietudes, señala que este no es un problema del año 2020, hace un año que se está pidiendo el camino Poala Trancura, que esta desafectado y ahora viene ud. y nos dice que no tiene fecha para la reparación, señala que no se ha hecho nada.



Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que tiene toda la razón, él sabe que no se ha hecho nada y tiene la razón de lo que dice, pero el problema lo tiene él como Inspector, porque si pone recursos se mete en un tremendo problema administrativo.

Concejala Contreras: Señala que entonces el problema lo tienen en la Regional en Temuco, porque se ha solicitado al SEREMI él ha venido a la zona de Reigolil y los caminos que le menciona llevan mucho tiempo, malos, sin hacer nada y la zona es muy cruda, son años difíciles, se necesita que se hagan las mejoras.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Pide disculpas y no tiene como explicarle, que no se haya hecho ninguna mantención es indefendible que nadie se halla hecho cargo de eso, no tiene explicación y eso lo empezó abordar hace un mes y medio máximo, él se dio cuenta en Reigolil el 31 de julio más o menos y lleva todo este tiempo viendo en que trámite y primero le dijeron que el camino estaba desafectado, después lo reviso y le dijeron que estaba afectado, busco otros papales descubrió que son muchos APR que andan dando vuelta y tomaron todo el paquete de los PAR y los afectaron y luego los desafectaron entonces hay enredo administrativos y las jefaturas deben tomar medidas y el reviso otros caminos y la resolución dice otra cosa, pidió a los APR saber si han a intervenir o no para poder verlo a la global, pero está en ese proceso, pide un poco de paciencia y vendrá a una próxima reunión a dar cuenta, pero lleva un mes dilucidar el tema administrativo que alguien no hizo, le da lata dar explicación que no hay y no tiene como explicarle que nadie haya hecho nada en un año.

Concejal Calfueque: Tiene una consulta por el Puente de Panqui, que a y a través del Alcalde se ha enviado oficios de las peticiones de los vecinos que lleva más de 2 años en vialidad y se pide mejoramiento del puente.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que eso se conversó con el Alcalde.

Presidente: Responde que sí, pero ese no es de la Global, este se solicitó a la dirección de vialidad y accede a la escuela de Panqui.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que no lo puede atender por la Global, sin embargo lo va a notar para verlo en Vialidad y ver si se puede abordar por administración directa o través de otro mecanismo, se acordaba de eso desde su punto de vista pusieron el camino completo a la Global, porque no consideraron ese pedacito de acceso a la escuela, señala que lleva 20 años trabajando en vialidad y esas cosas le molestan de sobremanera como funcionario y no puede defender.

Presidente: Señala que el alcalde y todos los concejales plantearon 2 años antes del contrato con la global a las autoridades de turno, que en el nuevo contrato consideraran los acceso a los puentes, Aguas blancas por ambos lados, puente hecho por vialidad, Maite centro, Quiñenahuin, puente basa chico Reigolil que se consideraran estas conexiones, que son todas obras de vialidad y quedaron todas fuera.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Menciona que, A raíz de todo esto la dirección está pensando en incorporar un nuevo ítem como las vigas metálicas, porque ya que ir dejando la madera porque es difícil de encontrar y hay que ir mejorando los estándares,



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

pero no son para este contrato, va a ver si se puede incorporar algunos puentes y hay que ver modificación de obra pero tampoco puede responder que sí, porque después la autoridad regional y nacional, les dicen que si aprobaron un circuito en estas condiciones que va durar 4 años, debieron a verlo previsto antes y no ahora, entonces los recursos están destinados a otras cosa y con la contingencia nacional que hay, puede que se liberen recursos de algún sector para ver si se puede hacer modificación e incorporar algo, si resulta, podría ser incorporar vigas metálicas para puente, hay que ver si la Global está dispuesta hacerlo, también hay un tema de costo, buscar otras vías como puede ser por administración directa, o través de otro programa específico.

Concejal Calfueque: Señala que hay otro camino Correo viejo.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que también es de la Global, señala que, acaban de hacer una carpeta granulada que da unos puntos bajos que se están tratando de mejorar y colocación de nuevas alcantarillas, ese camino lo tomo ejecutándose de hecho tuvo que ir a obra, van a ver como queda, señala que ese camino lo conoce desde hace 20 años atrás y hoy día está muy bueno, porque antes no pasaba nadie por eso camino, ese camino estaba imposible y ahora la carpeta esta espectacular y son detalles que se pueden mejorar, hay cosas que la gente reclama y que técnicamente no tiene solución, porque depende de otros y no de ellos

Concejala Carinao: Saluda cordialmente, manifiesta que hace un tiempo que querían que viniera al Concejo, porque la gente tiene muchos reclamos y no entiende de los contratos de la global y APR y ambos tienen inspector fiscal y no tiene coordinación, no puede ser y hace mucho tiempo que no hay movimiento de la empresa APR, ellos ven que no están trabajando, el camino quedo abandonado, señala que el depto. salud gasta muchos recursos en arreglo de vehículos y la gente echa perder sus vehículo por el mal estado del camino,

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que no tiene como defenderse, le hubiese gustado llegar hace 2 meses a una reunión con Uds. Para ver estos temas cuando partió, pero está tomando recién estos temas y el da su palabra que hará la pega.

Concejala Carinao: Indica que hay que superar la descoordinación, la gente les preguntaba que pasaba con los caminos y APR, desde el municipio se enviaban oficios y las respuesta no llegaban a la municipalidad, eso molesta, señala que hay una empresa asesora que trabaja con Ud. y no sabe qué rol cumple se pasean para todos lados y cuando la empresa quiere dar solución deben autorizar ellos y los caminos están en malas condiciones y no sabe que informan.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que la responsabilidad es como Inspección, la empresa constructora y asesorara dijeron que debían abordar el camino, revisan lo que se debe ejecutar y se aprueba los trabajos que deben ejecutar, indica que él no dejaba trabajar, porque debía dilucidar como estaba la situación administrativamente, pero le reclamo el alcalde y seremi y tomo la decisión de intervenir el camino como excepción.

Concejala Carinao: Solicita que este más en terreno, porque la gente sigue con sus caminos malos.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que porque ha estado en terreno a abordado varias cosas hace 2 meses y han trabajado en sectores como priorización y tiene septiembre para trabajar y anticiparse, para que el otro año no esté igual y no vuelva a ocurrir.



Concejala Carinao: Menciona que la comuna esta inserta en zona cordillerana y llueve mucho, hay muchos puntos donde se necesitan alcantarillas y se derrumba el camino, solicita que se haga visita hay muchos puntos donde se necesita limpieza de alcantarilla o instalación de estas, hay pura tierra en algunos puntos, al camino para las zonas altas le falta material.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que lo están viendo, van a reparar en km 23 arriba.

Concejala Carinao: Comenta que si en verano se hiciera la pega, no tendrían problemas en el invierno.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que tiene toda la razón, él le ha dado prioridad a Reigolil, hay que verlo Panqui, camino principal Huincapalihue y hay un retazo que no es de vialidad, uno lo entiende debiera verlo la global y tomarlo como camino de vialidad.

Presidente: Indica que ese camino lo ve la municipalidad con mucha dificultad, además son todas obras de vialidad.

Concejala Carinao: Comenta que han venido dirigentes a informar del camino que ya está muy angosto, muchos años es un caso para que lo vea.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que es punto lo tomo ahora, por el APR . comenta que hay que hacer un ensanche en la curva, pero no se compromete hacerlo a raíz de ver lo pase ahora, hay que evaluarlo, hay que coordinar con el APR y se pueden encontrar con la tubería, pedirá a la asesoría que lo evalúe para ver si tiene recursos y en temporada estival lo verían.

Concejala Carinao: Señala que el APR colocó material sobre una alcantarilla en ese lugar, porque quedo tapado y será peor el problema.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Comenta que tiene razón, ellos taparon la alcantarilla y él envió a limpiar y se taparon producto del trabajo del APR y antes de entregar el tramo, se revisaran las alcantarillas y si están tapadas deben destaparlas, porque es producto de su trabajo.

Concejala Carinao: señala que el contrato dice que deben quedar los camino igual o mejores y no peores.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: señala que los contratos están mal elaborados, porque debería considerarse los recursos para la mantención o al revés, trabajen en paralelo con el circuito global o del ministerio y mejor coordinación, lo que hay que hacer es coordinarse con ellos y no gastar recursos ose desperdiciarlo , cree que la coordinación es difícil y todos hacen su parte según su punto de vista de APR y según punto de vista Vial no está optimo entonces es muy difícil la coordinación con aguas Araucanía, Vialidad, Global, APR, DOH, señala que no puede solucionar todo, pero lo que pueda hacer con la global hay que solucionarlo sí o sí. Mejorar para que no suceda el próximo invierno.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Carinao: Consulta por el Puente Cares, porque se está desarmando y cayendo la baranda que pasa con el proyecto que debió estar ejecutado.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que no tiene información.

Presidente: Menciona que el proyecto fue revisado, visado, licitado y se hizo una segunda licitación, se pidió que enviara un documento el Alcalde donde certificara que había aumentado la caja del río y él no lo hizo porque como no era verdad el no emitió ese documento, porque no ha variado ni un milímetro la composición de la quebrada, lo que él sospecha es que hubo un error de diseño, no tiene certeza y no hay ninguna justificación del porque no está ejecutado y esto lleva 5 años de ahí nunca más tuvo reporte y costaba 550 millones el proyecto y no entiende porque, no se ha ejecutado, dieron un plazo para ver la adjudicación y la idea era que estuviera antes para descontarle al proyecto del diseño del asfalto ruta Curarrehue flor del valle 550 millones.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que se puede abordar como Global poner tablonés y ver.

Concejal Carrasco: Agradece por estar acá, soy uno de los concejales más enojados con este tema y el pidió reunión con vialidad, pero, hoy no va hacer los reclamos, porque ingreso como inspector fiscal en el mes de junio y no se puede exigir mucho y la empresa da respuesta que no puede trasladar material, eso no puede ser, porque Ud. inspector debe verlo, porque a la empresa se le paga por los trabajos, deben ejecutarlo.

-Recarga de material camino Caren, le gustaría que el Alcalde lo invitara en unos dos meses más para que tenga tiempo de exigir a la empresa y ver el trabajo ejecutado, señala que han tenido la mala suerte que inspectores han dado sus números telefónicos y luego cuando los llaman no responden y no cumplen.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Indica que él es el Inspector fiscal ahora, pero indistintamente quien sea, los trabajos se deben realizar, se preocupara que los trabajos se hagan, tiene que abordar los trabajos.

Concejal Carrasco: Con respecto al APR tiene responsabilidad y trabajo de coordinación con todas los entes, la gente los critica por estos temas en redes sociales, señala que en la zona urbana había gravilla en la calzada que tapo las alcantarillas y no se ha limpiado.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Comenta que no puede ocurrir que los reclamos sean los mismos siempre, puntos críticos de siempre hay cosas que son atendibles y otras no.

Concejal Carrasco: Indica que el Alcalde esta consiente de todo lo que la gente les exige y hay trabajos que se pueden hacer en esta temporada.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Señala que el sale harto a terreno y se ha encontrado con Al alcalde y con la empresa, lo que no puede ocurrir es que la pega no se haga, señala que pueden llamar a su teléfono particular y el devuelve las llamadas en la tarde a todos.



Concejal Carrasco: Comenta que es lamentable por la contingencia no poder estar en reunión de participación ciudadana con la gente, ya que en esas reuniones que se realizaron se comprometieron y explicaron todo la mantención de caminos y demás que harían los APR, donde la gente se va conforme con la mantención de caminos y luego dejan de cumplir compromisos, en lo personal le gustaría tener reunión y encararlos diciéndoles que no cumplen.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: señala que los proyectos son largos puede haber recorte de presupuesto y hay paralización de obras.

Concejal Carrasco: indica que como comuna es buena la inversión, pero hay cosas que uno debe aceptar por el mejoramiento, pero no acepta que no cumplan los compromisos y hay que darle solución a la gente.

Concejal Martínez: Señala que siempre confían en los inspectores fiscales y no siempre cumplen, pero espero que se cumplan los compromisos y la gente los culpa a ellos y al Alcalde. intervención de la avenida internacional hay gravilla y no la recogen, comenta que él vive para Puesco y para allá hay más cuidado, limpian, barren, pintan la ruta, pero el pueblo no lo limpian y no hacen nada y la gente culpa a las autoridades locales y a veces se piensa que es tema político, el comité de agua potable se enojó con la municipalidad por la gravilla que cayó y que no limpiamos, quien tiene que ver eso, quien controla, porque se hace en Puesco y en el pueblo no se hace, no es difícil de hacer, señala que hay tanta burocracia de afectar o desafectar un camino, porque son todos de vialidad comparten hasta edificio como no pueden hacer la pega y coordinarse, la pega no se hace, pero que alguien haga la pega.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Indica que tratara de que eso mejore, está haciendo reuniones con APR, comenta que el Alcalde le menciono lo de la gravilla en la calle en la parte urbana, lo va a ver y ahora que se viene bueno limpiar y reparar.

Concejal Martínez: Consulta de quien depende Puesco.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Responde que es por Administración directa.

Concejal Martínez: Comenta que tiene entendido que los parque se abrirán el sábado, el paso Fronterizo no sabe cuándo, pero va a llegar mucha gente y hay una sola vía expedita por nieve, ver eso, porque va a llegar mucha gente.

Presidente: Invita al inspector fiscal a participar de la primera reunión de concejo del mes de noviembre 06.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal de contrato Global: Solicita oficializar la invitación, para poder participar.

Concejala Contreras: Comenta que en la Curva de Rubilar se junta mucha agua, luego eso se convierte en hielo con las heladas y queda muy resbaloso y peligroso, ha habido muchos accidentes ahí, hay que tener una solución definitiva.

Presidente: Informa que le enviara coipas de oficio que no han sido respondidos por vialidad.



-Señala que hay un proyecto de asfalto y estaba listo y se terminaría el proyecto 5 km Pichicurarrehue a Panqui estaba técnicamente listo y nadie se acordó de eso, habría que verlo ahora, con los recursos que destinen para reactivación económica y ahí se puede usar ese proyecto que está listo.

-Seremi le dijo que tenían 40 km de caminos CCI y ahora no hay un km de CCI, tiene testigos de su compromiso de 40 km CCI para Curarrehue.

-Agradece la presentación de don Néstor y comenta que desde que asumió como Inspector Fiscal han tenido comunicación y siempre ha respondido a sus llamados, en cuanto a los problemas que se han suscitado, el concejo quería reunirse con el SEREMI para hablar de estos temas y que le diera solución, pero él sugirió verlo con el inspector fiscal primero, señala que cuando la gente ve el camino bueno no lo valora, no reconoce, pero cuando está malo son puras críticas y no ven el tema administrativo y de coordinación.

Agradece su participación.

Agotados los temas, Se da término a la sesión de concejo siendo las 12:30 horas.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N 136 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE 2020

ACUERDO N° 862

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE PATRONAL DE 4 UTM POR 61 SOCIOS PARA EL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2021.

ACUERDO N° 863

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMO N°181 DISTRIBUCIÓN FINANCIERA DE RECURSOS SEREMI DE SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA TESTEO-TRAZABILIDAD-AISLAMIENTO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De Otras Entidades Públicas	M\$1.000.-
	TOTAL	M\$1.000.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$500.-
22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$500.-
	TOTAL	M\$1.000.-

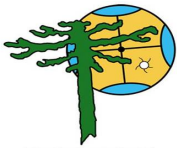
ACUERDO N° 864

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMO N°182 PARA DISTRIBUCIÓN REMESA 2020 PROGRAMA PROMOCIÓN, SEGÚN PROGRAMA DE ACTIVIDADES ADJUNTO SE CUENTA CON UN SALDO REAL DE \$22.960.121, MONTO QUE ESTÁ COMPUESTO POR LOS SALDOS NO EJECUTADOS AÑO 2019, LOS CUALES FUERON PRORROGADOS Y REDISTRIBUIDOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN J1 N°002842 DE FECHA 09/06/2020.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras Entidades públicas	M\$10.661.-
	TOTAL	M\$10.661.-

EGRESOS A AUMENTAR



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

29 05	Máquinas y Equipos	M\$6.161.-
22 07	Publicidad y difusión	M\$1.062.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 500.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$2.938.-
	TOTAL	M\$10.661.-

ACUERDO N° 865

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N° 183, PARA REDISTRIBUCIÓN DE SALDOS PROGRAMA VIDA SANA, RESOLUCIÓN EXENTA N° 4075 DE FECHA 13/03/2020. SE INGRESA EL DIFERENCIAL POR LA COMPRA DE TABLET A LA ADQUISICIÓN DE TOMA DE PRESIÓN, PARA VISITAS DOMICILIARIAS. LOS 23.560 SERÁN DISTRIBUIDOS DE MANERA INTERNA EN LAS CUENTAS CONTABLES, TRASPASANDO LOS SALDOS DE LA CUNETA 22 04 001 Y 22 04 04 013 A LA CUENTA 22 04 005 LA SUMATORIA DE AMBOS SALDOS DA EL TOTAL A ADQUIRIR.

EGRESOS A DISMINUIR

29 06	Equipos informáticos	M\$61.-
	TOTAL	M\$61.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$61.-
	TOTAL	M\$61.-

ACUERDO N° 866

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N° 184, PARA REDISTRIBUCIÓN DE SALDOS PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA POR MODIFICACIÓN EN VALORES DE INSUMOS, CONSIDERANDO UNA DISMINUCIÓN EN EL VALOR DE LA IMPRENTA Y UN AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS TALLÍMETROS.

EGRESOS A DISMINUIR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$100.-
	TOTAL	M\$100.-

EGRESOS A AUMENTAR

29 05	Máquinas y equipos	M\$100.-
	TOTAL	M\$100.-



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal